

LOS ANDES.

{ ADMINISTRACION, }
Calle de Omedos N. 33.

Director y Administrador.--José J. González.

{ CASILLA CORREO, 1. }
TELEFONO No. 18.

{ Año XXVI. }

Guayaquil, -Ecuador- Jueves Febrero 20 de 1890.

{ NUM. 2789. }

Noticias universales, Política, Comercio, Industria, Ciencias, Literatura, Religión, Bellas Artes, Historia, Remitidos, Anuncios.

Avería de Mar.

El infrascrito agente de

ALLOYD & Co.

de La "Italia," Società d'Assicurazioni Marittime, Fluviale e Terrestri y de La Alianza de Aseguradores de Barcelona

está autorizado para intervenir en representación de dichas Corporaciones en los casos de avería de mar.

L. C. STAGG.

North British & Mercantile INSURANCE COMPANY.

Capital autorizado.....£ 3.000.000.

El infrascrito agente de esta respetable Compañía, está habidamente autorizado para efectuar seguros contra incendios en esta ciudad.

L. C. STAGG.

LOCUMBA

De la acreditada Fábrica de M. Adrian Ward, ofrece constantemente en venta

L. C. STAGG.

CIGARRILLOS De

P. A. Estanillo,

HEBRA Y PICADURA

EXTRA FLOR.

Ha recibido nuevamente

L. C. STAGG.

500 á 800 Pesos
de Beneficio Mensual

podrán ganarse con solo un pequeño Capital de 400 pesos como Representante Depositario General de un título exclusivo de primera necesidad universal, privilegiado y premiado. Las personas formales que puedan cumplir las condiciones exigidas, recibirán inmediatamente instrucciones detalladas con solo indicar su dirección con exactitud y claridad dirigiéndose a

MR. RICHARD SCHNEIDER

inventor y fabricante, en París 92, rue d'Armaillé 92, en PARIS

La Equitativa.

Sociedad de Seguros Mútuos de Vida.

SITUACION EN ENERO - 1889.

Activo.....	Oro,	95,042,922.96.
Pasivo.....		74,248,207.81.
Sobrante al 4 p. %.....		20,794,715.15.

POLIZAS DOTALES. Las pólizas dotales de esta Compañía, son las que presentan mejores beneficios á todas las personas jóvenes que puedan facilmente llegar al periodo que deseen, sea de 10, 15 ó 20 años. Pólizas ordinarias y de Vida.—Presentan superiores ventajas á los padres de familia y personas de mayor edad, tanto por que sus premios son muy reducidos, cuanto por que tienden esencialmente á la protección de las familias.

La Equitativa es la UNICA COMPAÑIA que expide la póliza indisputable.

Todos los datos que facilite esta Compañía serán garantizados con la firma del Agente y el sello de la Compañía.

Agente General en la República del Ecuador.

J. Domingo Barrera G.

Oficina: Banco Internacional.

Ingenio 'San Pablo'

Fundado el año de 1872

El más antiguo de todos los ingenios de azúcar de la República del Ecuador.

AZUCAR SUPRIOR

siempre **La mas Barata**
Relativamente a clase i calidad

De venta en todos los principales establecimientos de Guayaquil i de Babahoyo

Con contadas excepciones.

LOS HECHOS LO JUSTIFICAN

Jaime Puig y Mir.

Commercial Union.

ASSURANCE COMPANY LIMITED.

Los suscritos agentes de esta Compañía están plenamente autorizados para efectuar Seguros Marítimos i contra Incendio.

CAPITAL £ 2.500,000,

Unicos agentes en el Ecuador

Martin Reinberg & Co.

SCHOOP BROTHERS,

6 & 8, TIME STREET SQUARE, E. C.

Londres-Inglaterra.

Estos corredores muy bien conocidos obtienen los precios mas altos por los géneros que se les consignen para sus ventas Remesa líquida producido inmediatamente después de llegados los géneros en esta.

BANCA:—LACIYT BANK ALDLAGTE—

CONSEJO A LAS MADRES
El JARABE CALMANTE DE LA SRA. WISSLOW deberá usarse siempre cuando los niños padecen de la dentición, proporciona alivio inmediato al pequeño paciente; produce un sueño tranquilo i natural, aliviando todo dolor i amaneciendo al angelito risueño i feliz. Es muy agradable al paladar. Alivia al pequenuelo, ablandando las encías, calma todo dolor, regulariza los intestinos, i es el mejor remedio conocido para diarrea ocasionada por la dentición u otra causa.

A LOS PADRES DE FAMILIA.

La que suscribe tiene el honor de ofrecer sus servicios profesionales, en todos los ramos de enseñanza que actualmente se aprenden en los más acreditados establecimientos de instrucción de esta ciudad. Recibe alumnos interesados i exhorta en su enseñanza, sin en la e de «San Alejandro» casa del Sr. A. Ribles, el segundo del «Asilo de la Infancia». Da ocurrencias i doctrinas, de los mismos, «muy» i muy especialmente el dibujo que, naturalmente de «San Alejandro», natural i de «San Pedro», a «San Diego», el pastel, el temple, i a «San Diego», «Bardes» con hilo de oro, lana sedá, «Biquiras», etc., i se entrega de la ejecución de obras de arte a precios módicos.

La experiencia i práctica adquiridas en más de treinta años de enseñanza i trabajo en su profesión, i que muchos de sus discípulos sean hoy distinguidos directores i profesores en varios de los planteles de instrucción de esta ciudad i fuera de ella, son suficientes garantías para merecer la confianza de los padres de familia.

MARÍA T. SILVA DE MORA.

AVISO.

ENSAYO DE IMITACION DE UN LIBRO INIMITABLE, O CAPITULOS QUE SE DE OLVIDARON A CERTANTES.

POR JUAN MONTALVO.

Por gracia de la familia, del autor salida a la luz, esta obra, si i imitación que contiene este aviso tiene visto buen éxito. Para realizar la empresa es indispensable una suscripción anticipada. Por cada ejemplar suscrito se consignará al mismo tiempo cinco onces. La obra irá precedida de «El Bascapú», la edición será en todo semejante a la de «Los siete Traidores». Todo está listo para comenzar la impresión en París cuando cada onces los ejemplares suscritos.

Cuentos generales de las sucesiones mas, en Guayaquil las recibe el Dr. Agostín L. Yezú; en las Provincias del Azuay, el Dr. Gabriel A. Ullauri; en las del Centro, el Dr. Adriano Montalvo, i en la de Pichincha i las del Norte, César Montalvo.

A causa de la importancia de la obra se publica a la vez, en las Provincias de periódicos se dignen insertar este aviso en los que fueren a su cargo.

CALENDARIOS AMERICANOS
A LA LIBRERIA ESPAÑOLA DE

Pedro Janer, acaba de llegar un variado surtido de calendarios esfoliados con escogidos i hermosos dibujos caprichosos i originales. Reuniendo este surtido, además de su módico precio la diversidad de tamaño en sus cifras i la lectura que contienen sus hojas, que en unas es festiva, en otras raijiosa i otras de arte culinario.

LOS ANDES

Guayaquil, Febrero 20 de 1890

EL ARCHIPIELAGO.

Acaba de insinuarse una idea que, á nuestro entender, entraña un serio, gravísimo peligro, no tan sólo para el país, sino aún más para la autonomía, para la tranquilidad de todo el Continente americano.

Quien ha lanzado la idea es nuestro mejor colega, y, personalmente, nuestro mejor amigo.

Lo consideramos patriota sincerísimo, amante apasionado de la libertad de América; sus ideas, sus principios, sus aspiraciones, son aspiraciones, principios ó ideas nuestros; mas no sabemos por qué ha llegado un momento de discrepar, de no conformarnos con la proposición del ilustrado redactor de "El Argos", encaminada á indicar la venta de Galápagos como el medio más expedito y eficaz para el pago de la Deuda Inglesa, el restablecimiento del Crédito Nacional y la conclusión del Ferrocarril, llamado del Sur, hasta la Capital.

Sentados los antecedentes ya expuestos, podrá apreciarse la sinceridad de nuestros procedimientos, la imparcialidad de nuestros juicios, la honradez de nuestros propósitos, la firmeza de nuestras íntimas convicciones.

"El buen deudor que quiere salir con honra de sus compromisos, dice "El Argos", lo cumple vendiendo la joya más preciosa de su casa; y el buen padre de familia que ve hambreados y menesterosos á sus hijos, vende hasta la camisa para atender á sus necesidades; y, lo único que guarda es la hora y el crédito del hombre de bien."

Tratándose de individuos, y hasta de familias particulares, el anterior razonamiento del querido colega, estaría perfectamente.

Hay allí la lógica del buen sentido práctico; hay allí la elocuencia del convencimiento; es el consejo de la sana razón que se inspira en los dictados de la virtud.

Mas, no sucede así en la aplicación del principio, al pueblo, en que los términos varían de tal modo que no hay paridad posible.

La enagenación del Archipiélago significaría:

—La desmembración del territorio ecuatoriano, terminantemente prohibida por la Carta Fundamental;

—Un rudo ataque á la soberanía é independencia de la República;

—Una amenaza constante para todos los Estados sudamericanos;

—Un germen de discordia entre el Ecuador y las Repúblicas hermanas, que se apresurarían, y con razón, á protestar, á impedir á viva fuerza la consumación de esa venta, como sucedió cuando se quería hacer entrega de grandes lotes de terrenos en las regiones amazónicas á los acreedores británicos;

—Un inconveniente de no po-

ca monta para la política universal, en cuanto se abra al tráfico de todas las naciones el Canal de Panamá; y

—Por último, en cierto modo, un suicidio nacional, en cambio de unos cuantos millones de sueros.

Lo que se está haciendo en la Argentina cambia de aspecto, por cuanto allí se rematan los terrenos en pequeños lotes, por diferentes compañías constructoras, ó por diferentes empresarios de inmigración y fomento; las cien mil hectáreas no vendrán á ser propiedad de una nación poderosa, pero ni siquiera de un grupo de capitalistas de nacionalidad determinada, que pudiera acarrear en un momento dado un conflicto diplomático; la situación geográfica de las pampas argentinas permite que el sol estampado entre colores de cielo luzca sereno y flamee, única y majestosa en todo el territorio de la Confederación, la enseña gloriosa de San Martín y de Belgrano, lo cual, si no imposible, muy difícil sería que suceda con nosotros en las islas apartadas de tierra firme y poco ó mal cuidadas por el Gobierno del Ecuador, de suyo débil, impotente, incapaz de contrarrestar una agresión cualquiera que revista los caracteres de colonización ó de conquista proyectada por una potencia europea ó americana misma, sea cual fuese.

Ya los americanos del Norte han manifestado, en más de una ocasión, sus vehementísimos deseos de hacerse dueños del Archipiélago; algunos hombres públicos de Chile lo han dado también á comprender; y unos ú otros saben perfectamente bien lo que se pelearían, por la razón ó la fuerza, como sucedió con Texas y la Baja California.

¿Estará Méjico satisfecho de su transacción?

¿No recuerda el ilustrado colega la indignación patriótica que dispersó á los venezolanos la sola noticia, cierta ó falsa, de que el titulado *Ilustre Americano* negociaba en Europa, con los ingleses, la venta de los territorios en disputa, vecinos de las Guayanas?

Y ¿lo que ocurrió con nosotros mismos, cuando la Presidencia del General Robles?

Si estuviésemos en aptitud de proceder como la Argentina en nuestros bosques de Oriente, si, entonces sí aplaudiríamos la idea con todo el entusiasmo de nuestro patriotismo y toda la efusión con que admiramos al patriota, al ilustre redactor de "El Argos."

Nuestra opinión se dirige más bien á excitar al Gobierno para que vea modo de poner á salvo en cualquier tiempo los inalienables derechos del Ecuador sobre el Archipiélago. Afortunadamente, en vez de un General tenemos á la cabeza del Gobierno un hábil diplomático.

Y como esperamos que sepa afianzar la autonomía nacional y la paz del Continente, esperamos también que sabrá salvar el crédito económico, mediante combinaciones hechas con meditación, con patriotismo y con conciencia,

ECONOMIAS.

Es ya un hecho. Las disposiciones gubernativas en el ramo de Hacienda revelan, no tan sólo la profunda crisis del Tesoro público, más también la crisis, no menos profunda, que aqueja en la actualidad á quien debiera hallarse, hoy más que nunca, con el espíritu sereno é imaginación propia para conjurar el mal de toda la nación.

Las medidas adoptadas para reducir ocasionalmente los gastos son, ó risibles ó peligrosas ó *contraproducentes*; é todas, todas, impremeditadas, é, lo que es peor, injustas.

El Señor Ministro de Hacienda se ha colocado, sin saberlo quizá, sobre el plano inclinado de los desastrosos á cada orden nueva, encaminada á paliar el malestar rentístico, es un nuevo é más trascendental error.

No hai, no se ha pensado en hacer que exista un bien meditado plan de economías.

Se está dando palo de ciego, del modo más inconsulto, en el personal de la Administración pública.

Se decretó la clausura de la Escuela Militar é no se decretó la baja de un Batallón.

Y la Escuela Militar es, justamente, lo más indispensable para el ejército, porque ella le proporcionará una oficialidad instruida, moral, perfectamente disciplinada é perfectamente preparada para emprender la más gloriosa, aunque en el Ecuador la más ingrata, de las carreras profesionales.

Oportunamente se reparó el mal. Lo aplaudimos sinceramente.

Ahora se niega un pobre local á una Sociedad patriótica, donde reciben instrucción gratuita é generosa muchos hijos de nuestros menesterosos artesanos.

Mientras se ordena el pago íntegro de sus haberes á los afortunados militares, se somete á mayor penuria á los nunca bien recomendados maestros de escuela; á quienes consumen miserablemente su vida en la enseñanza de la juventud.

¿Qué significa ésto? No, no debemos, no queremos creer que se pretenda abolir la instrucción pública.

En otros tiempos, razones habia para temerlo, hoy, nó.

Si el Señor Ministro de Hacienda se hubiese tomado la molestia de calcular los efectos del decreto sobre rebaja de sueldos, nó, no habría suscrita tal dilatación.

Habría roto, el tal decreto, con horror, más aún, avergonzado!

Aún es tiempo de revocarlo; é es de esperarse que así se haga.

Tenga más calma el Gobierno, ahora que la necesidad más de preferencia; é ella nos deparará más racionales economías, mejores finanzas, crédito, prosperidad é ventura,

Exterior.

PERÚ.

TREJILLO.

El Crimen de Tulape.

(De "El Porvenir.")

Febrero 5.—A dos cuadros é

media de la casa de la Hacienda "Tulape", en la acagua "Talambo", é en el punto de la repartición de las tomas de los fundos "Bazans" é "Mocollupe", propiedad de la sociedad Larco Hnos. se encontraba en la mañana de ayer el señor Andrés Francisco Larco, oculto en los momentos del crimen, de levantar, asociado de un ayudante, la compuerta de la toma de Mocollupe.

Eran las once é cuarto de la mañana, cuando de repente se oye una detonación proveniente de arma de fuego, disparada por un asesino; que solo, ó en compañía de algunos otros, se habían mantenido apostados entre los matorrales de la parte opuesta.

Oyó la detonación é caer mortalmente herido el joven Andrés, todo fué obra de un instante.

Era una bala certeramente disparada, á traición é sobre seguro, que fué á partir el corazón de ese joven desventurado.

La víctima, entre los estertores de la agonía; apenas si tuvo tiempo para arrojarse, en medio de horribles convulsiones, á los pasos del borde de la acagua, donde fué herido, é ese sol que habia tostado su rostro, é ese campo que fue fecundado con el sudor de su frente, fueron testigos obligados é presenciales del más cobarde asesinato, cometido contra un joven honrado é indefenso.

Como anunciamos en nuestro número anterior, el domingo á las 11 a. m., prof. suron en el convento de Santa Clara, las señoras Elvira é Herminia Rodríguez, adptando para los sueros los nombres de Sor Serafina del Santísimo Sacramento é Sor Pacifica del Corazon de Maria, respectivamente.

La ceremonia terminó á la 1. p. m., siendo los padrinos el señor Don Modesto Blanco é su esposa señora Francisca Larco de B. esposa.

HUAROCEMIN.

Graves sucesos se nos comunican de la capital de esta Provincia. El tan conocido coronel don Wenceslao Inchástegui, ex-Alcalde del Consejo Provincial recorria anoche las calles de esa población haciendo tiros de carabina é provocando al pueblo. Por ausencia del señor Subprefecto, el Gobernador señor José Dávila en cumplimiento de su deber lo apresó é dispuso su remisión á Lima, como en efecto se efectuaba, á cargo del jefe de la fuerza Sargento Mayor Vera; pero al llegar á "Verrugas" los trenes que tienen conexión en esa quebrada, el Coronel Medina Subprefecto del lugar, ordenó el regreso de Inchástegui á Matucana.

Esta es la verdad desnuda de lo sucedido en Huarocebin, sin entrar en pormenores del asunto que oportunamente sabrá darnos nuestro correspondal especial allí.

Entre tanto la sociedad alarmada con los sucesos de Huanta é otras poblaciones, mira en el caso que denunciamos, la amenaza de las familias hora-las é independientes de Matucana, mucho mas, cuando se asegura que se han encontrado cinco rifles é 500 tiros, en poder del que turbando el orden é la tranquilidad pública, ha podido ser el autor de hechos que quizá noi tendríamos que lamentar.

Toque á las autoridades superiores dictar las medidas necesarias para que se ponga coto á esta clase de ocurrencias de policía.

[«El Bien Público.»]

MEJICO.

Libertad 10.—El vapor alemán "Sakkarah" se fué á pique en la Punta de Remedios cerca de Acapulca.

Tenia á bordo 19,000 sacos café. Toda la tripulación se salvó.

Inserciones

POLITICOS DE ALQUILER

Y

LOBOS DE LA POLITICA.

(Fragmentos de un interesante artículo de "El Diario de Buenos Aires, correspondiente al 30 de Noviembre último.)

El politico de alquiler es un ciudadano que tiene la conciencia en el estómago é el patriotismo en el bolsillo.

Es el parásito de la libertad. La florera de la Vida del Señor.

Plaga desconocida en tiempo de los Furcraes, ha brotado por generación espontánea á raíz de la emancipación del hombre.

Su chiflo es errir de escuela é los ambiciosos sio méritos, y de pedalear á los que ha llevado al poder por artificios inefables.

Su fin es intertir la justicia social haciendo reocer la recompena sobre los perterros é la persecucion sobre los virtuosos.

Pasa su vida acobalada á la fortuna, y por azaco esta le veve la espalda, si dará tantos cuantos de conversión, cuantos necesite para recuperar los favores de la diosa ciega.

Situacionista de nacimiento, vive tomándose el pulso á sus correligionarios del momento, para evolucionar oportunamente en el orden de sus conveniencias personales.

Se ha dicho que no tiene Dios ni ley.

Es una doble calumnia.

El politico de alquiler es adorado apasionado de dios Exito. Tiene una ley, la de Orita y la Demanda, y se rige además, por la Moral del su cargo. Este organo decide su vocación.

"La politica es una serie de golpes de acoba; lo esencial es estar siempre del lado del mango."

Esta definición se ha hecho para el no exclusivo de los politicos é alquiler.

Este ciudadano cree que los empleos, las concesiones, las ganancias é la plata de la Nación son patrimonio exclusivo de los de su gremio y que el oficio de presidente ó gobernador consista únicamente en recompartir á los que lo elevaron al puesto, pues, como ha trabajado entre bastidores, sabe de la comedia tanto como el autor.

Presidentes como Gobernadores hay, que son de su misma opinión.

La sicología de esta variedad de la raza humana es como sigue:

Es ley de la naturaleza que el animal huya el dolor é busque el placer, con el menor esfuerzo posible, y se subdito también que, así en e orden moral como en el físico los esfuerzos toman siempre por la lides de menor resistencia, ó como dice el vulgo, el lazo se torce por lo mas delgado.

La línea de menor resistencia es la dignidad y la vergüenza, cuando el orgullo brutal de la carne ha destruido en el individuo el ideal generoso del espíritu, cuando el carácter, lo menos animal de los animales, ha sido digerido por el estómago, el órgano mas salvaje de los racionales.

Pero no basta degradarse para ser feliz, asegurado el presupuesto á los efectos de la tiranía del estómago, si previamente no ha entrado en el comercio de los hombres, la desvergüenza é el servilismo al nivel de las demás cosas que se compran y se venden, como sería é-téril la prostitución de las mujeres si no hubiera quienes comprasen su envilecimiento.

En los tiempos heroicos de la independencia nadie se hubiera vendido, porque nadie lo hubiera comprado.

No basta por lo tanto, que haya gente dispuesta á enagajar lo que antes se llamaba, por ironía sin duda, libre albedrío; es necesario también que haya quien lo compre.

Demasiado habria comprado tal vez, el que dijo que todos los hombres se venden y que la diferencia solo existe en el precio.

(Continuará.)

Crónica.

CATORCE—Mañana Viernes 21. Santos Felix i Maximiliano obispos i el beato Diego Carvalho martir.

Sábado 22. La Cátedra de San Pedro en Antioquia i san Pascasio obispo.

BOMBA DE GUARDIA—Mañana, Viernes, hará la guardia de depósito la Compañía "Roca fuerte" número 6, i el Sábado la "Olmedo" número 7.

BAJOS DEL SALADO—Buenas mañanas para Febrero 21

En la mañana de 9 a 12 a. m.
En la tarde de 13 a 3 p. m.

En la mañana de 10 a 2 a. m.
En la tarde de 2 a 4 p. m.

BOTICAS DE TURNO—En la presente semana hacen este servicio las siguientes:

La "Botica Alemana" situada en la esquina intersección de las calles "Teatro" i "Aduanas" i a "Botica del Sur" frente al templo de San Alejandro.

HIMENO—El Sábado último contrajeron matrimonio el señor Don Luis A. Dillon i la señorita Dña. María Victoria Valdéz.

Amigos muy estimados nuestros ambos contrayentes; i ambos dotados de bellísimas prendas personales; i ambos muy dignos de ser felices, acaban de realizar su más tierno ideal, su más noble aspiración, siendo ya un hecho los sueños de azul i rosa de un amor de largos años.

El presentatorio nuestra cordial felicitación, hacemos votos porque el sol de la felicidad no tenga ocaso en el cielo que cobije a la simpática pareja.

MOSEROS REPOSABLES—El señor Roberto M. del Pozo llegó anteaño aquí, abordó del "Mapocho" i se trató para el Perú.....

Felizmente para él i para el pueblo de Guayaquil, Monsero no se precipitó a ver más de cerca a su amada grey.

Contentarse de pilluelos esperaba a Su Señoría para darle la bienvenida.....

Ha obrado eudamemente no mostrándose la cara, i hará mejor no mostrándose nunca.

¿Qué espera para renunciar la mitra que, en su cabeza, es una insignia odiosa?

Una hoja suelta cironó anteaño mismo, concebida en estos términos:

S A L U D O .

Los dandos i amigos de las víctimas, cobardemente asesinadas en la noche del 24 de Enero de 1888, saludan al dignísimo Obispo de Guayaquil, D. BUENARTO M. DEL POZO, i aconsejándole se abstenga de pisar el suelo de esta ciudad, le desean un viaje rápido i feliz.

Guayaquil, Febrero 18 de 1890.
Guayaquileños.

Después hemos sabido que Su Señoría pretendió quedarse aquí, a pesar que había hecho creer que se dirigía al Callao tomando en Panamá pasaje directo para ese puerto. Se dirigió a las autoridades superiores preguntándoles si podía desembarcar en su país; éstas le contestaron que sí, más le aconsejaban se abstuviera de hacerlo, porque en el estado de excitación en que se hallaba el pueblo no sería sin exasperarlo más, dando lugar a que se repitan las escenas luctuosas del año anteaño.

Sin embargo, se nos asegura que, a última hora, el señor Pozo ha pedido permiso al señor Capitán del puerto para saltar en Puca.

¿Qué es lo que su señoría pretende? ¿Quedarse allí para venir fortivamente a Guayaquil a provocar una vez más la ira santa de nuestro pueblo?

¿Se dice nuestro Padre, nuestro Padre espiritual?

No consideramos simplemente no sujeto pernicioso, no mal eu-

dañado, un obispo pésimo.

Tercio como un bretón, el señor Pozo está empeñado en anarquizar la Diócesis con sus dementes extravíos. No ha querido escuchar los consejos de la razón, las insinuaciones prudentes de las autoridades i hasta de algunos caballeros interesados, como no está él, en la conservación del orden i la paz.

Es ya tiempo de que el Gobierno tome la actitud que le corresponde, haciendo respetar la voluntad del pueblo, gestionando el más pronto relevo de ese mal Prelado i obligando a éste a que se someta a lo que pide indignado el clamor público.

Si el señor Pozo llega a posesionarse nuevamente de la silla episcopal, que el estimo propiedad suya ¿qué sucederá? No queremos ni pensarlo.

Nuestro pueblo sabe que un obispo bueno debe ser persona generosa i querida; pero sabe también que la sotana morada en hombros como el señor Pozo es un absurdo, un trazo despreciable.

Es preciso decirlo claro: aquí no creamos, como nuestros hermanos del interior, en lo sagrado de los vestidos; aquí se respeta la persona, cuando lo merece, cuando no, como sucede con este malhadado sacerdote, podemos hasta pensar en recelar, que una mitra que le rodea confundida con la asquerosa pava del malhechor vulgar. ¡Basta de escudallas!

SEÑOR COMISARIO MUNICIPAL, Continúan no sólo ya arrojando las basuras en el camión del Cementerio, sino lo que es algo peor, animales muertos. Dos enormes burros están en el trayecto consabido hace dos días; burros que están en completa descomposición. Imposible es transitar hoy por ese lugar sin quedar expuesto al transeúnte a morir repentinamente. Las emanaciones pútridas que se desprenden de ese gran muladar, estamos seguros que traerán el desarrollo de un gran peste.

Que se quemen, pues, todas esas basuras i así se evitarán fatales consecuencias para la salud pública.

DEFUNCIÓN—El Martes, 18 de los corrientes, dejó de existir la estimable señora Zoraida Sobeyrón de Rodríguez, esposa del señor Manuel Gustavo Rodríguez, caballero muy estimable de nuestra sociedad i hermana del señor Pedro G. Córdoba, Presidente de la Sociedad de Beneficencia Manabita.

Su muerte ha sido sentida generalmente i nosotros cumplimos con el triste deber de enviar a su desolado esposo i familia nuestro más sentido pésame.

ECUATORIANOS que han fallecido en Lima, durante el mes de Enero de 1890.

Jorge Concha, Gerónimo Marchán i Manuel Uñillen.

HACER más de un mes, según datos de vecinos respetables, que en el portal de la casa del señor Santiago Peña 6.ª cuadra de la calle del Chimborazo, se reune una partida de muchachos que han conchitido allí un garito infantil. Esos precoces tabures, tallan el monte de Baraja hasta muy avanzadas horas de la noche, unas veces apostando sólo boías y, no pocas, dinero, cuya procedencia bien se puede sospechar.

Empeñados como estamos en la conservación de la moral pública, hacemos saber este particular al señor Intendente de Policía que tan celoso se viene mostrando en todo lo que atañe al buen desempeño de su delicado cargo.

Variedades.

¡POBRES MUJERES!

Que la mujer es frágil, no está perfectamente demostrado.

Que el hombre es débil, eso no lo duda ninguno.

Dicen que Dios creó al hombre i a su imagen i semejanza.

Yo, que tengo la mala costumbre de mirarme al espejo, no me encuentro nada de divino, i los hai más feos que yo, aun cuando sea inmodestia.

La fotografía estaria muy estragada por entonces, i así salimos las copias tan distintas del original.

Pues si el hombre se pareciera a Dios?

La mujer, en cambio, formada a imagen del hombre, de una costilla del propio cochero, como quien dice, excedió en belleza al modelo.

Por lo menos, a mí me parecen mucho más bonitas las mujeres que los hombres.

El hombre es bruto de por sí, i Gu que esto sea adulación.

La mujer tiene más penetración, vaya si la tiene!

Yo estoi muy reconocido a las mujeres, i las defenderé siempre de todo malandrín que con sátiras o borlas las moleste.

¿Si no hubiese sido por Eva, tendria yo el gusto de escribir estas cuartillas ni tendria otros gustos de mayor o menor cuantía?

Yo amo la vida i bendigo a nuestros primeros padres con su pecado original i todo.

Adán era un infeliz si no hubiese probado la manzana.

Si no es por Eva, crean ustedes que no tendriamos el honor de habernos conocido en este valle de lágrimas, en donde nos reimos muchas veces, a pesar de todo.

Adán no sabia adónde tenia la mano derecha.

Eva es la que le puso las peras a cuatro, a las manzanas, si hemos de hablar con propiedad.

La serpiente, que era una especie de angra del paraiso, también tomó parte en el ajo, según la Sagrada Escritura.

¡Bendigamos también a la serpiente que hizo de mediadora en el asunto!

Yo estoi muy contento de haber nacido, i al que le pese que rabie se conforme como yo, que nunca he pedido gollerías.

¿En dónde va uno a estar mejor que en el mundo?... En ninguna parte.

En el Limbo será cosa de no poder parar con tanto chiquillo.

En el infierno debe hacer un calor isoptorable, i en el Cielo debe uno aburrirse soberanamente.

Aquí tenemos de todo: su poquito de limbo, su pedazo de infierno i su poquito de gloria.

En la variedad está el gusto.

El día que yo me muera, crean ustedes que lo voi a sentir con toda mi alma.

I no seré yo solo; como pego venido, siempre quedará algún mastre o algún zapatero que lllore por mis hechuras.

La vida tiene sus tristezas, pero va uno al cielo i se rie con los pollicios, i ve uno pantomimas por un lado i majigangas por otro.

Los muertos no van a ninguna parte.

Pero volvamos sobre el hombre i sobre la mujer especialmente:

El hombre es el ser más inútil que se conoce. No sirve más que para Ministro, para Guardia Civil, para Gobernador o para cochero. Empleos todos que se desempeñan sin grande esfuerzo de imaginación.

¡La mujer sirva para madre!... Esto es el mejor elogio que puede hacerse de la mujer.

I cuidado, lectoras mías, que no es que pienso pedirles nada, ni ustedes me lo habian de dar, de seguro; sino que hablo por equívocamente propio i por hacerles la justicia que merecen.

(Continuará.)

Señor Intendente de Policía.

Comunico a Ud. que en la calle.....

cuadra.....frente al Núm.....casa de.....

Guayaquil, Febrero... de 1890.

NOTA.—Escribase la novedad que se quiere comunicar y, cortándolo, remítase a la Intendencia con cualquier empleado de policía, si a bien se tuviere.

GRAN HOTEL

Plaza de "Bolivar."

A LOS VIJEROS

Cuartos amueblados.—alones especiales para familias.—Gran salon para

RECEPCIONES

BANQUETES DENTRO Y FUERA del establecimiento.

Servicio esmerado. Cocina de primera clase a VINOS Y LICORES ESPECIALES

Baño, Teléfono, servicio interior excelente Guayaquil, Diciembre 12 de 1889.

Antonio Moya y Ca.

Cerveza Nacional

FRÉJOLÉ EXPORTACION

ANALIZADA Y APROBADA

POR

LA Facultad MEDICA del Guayas

Cerveza fresca en barriles de 9 galones. Cerveza de exportación en cajas de 20 i 40 botellas.

Garantizada de durar sin descomponerse 2 años

HIFLO DE SUPERIOR CALIDAD

DE VENTA

Por mayor:—En el Depósito Central, calle de "Pichincha." por menor:—en todos los establecimientos

FUMADORES

ALA VIDA ES HUMO

Probad y sabréis lo que es sabroso,

"LA CORONA"

Es la marca de cigarrillos de la Habana que mira por el bien del público en general, haciendo que to do el mundo fume lo mejor que se elabora en la capital de la Isla de Cuba.

Pidan dichos cigarrillos en todos los Establecimientos.

Unicos importadores en el Ecuador para la venta al por mayor

Martin Reinberg y Ca,

Guayaquil, Julio 9 de 1889.

NOTA.—Los cigarros puros de la misma fábrica, se encuentran al expendio público en el acreditado establecimiento del señor Guillamet.

Cognac

Muller Freres

Vende,

L. C. STAGO.

